



## ESTIMACIÓN DE PLAZOS PARA EL TRÁMITE DE PRESENTACIÓN, EVALUACIÓN Y DEFENSA DE TESIS DOCTORALES

<b>1. Inicio del trámite</b> Entrega de la solicitud, tesis en pdf., informe de expertos y demás impresos del doctorando con visto bueno de director/es de tesis para la presentación y depósito de la Tesis Doctoral a la Comisión Académica del Programa de Doctorado (CAPD).  <i>*Ver relación de documentos y enlaces para descarga en página siguiente.</i>	Durante el período lectivo (ver <a href="#">calendario académico</a> ) y antes de la fecha límite para el depósito (ver RAPI)
<b>2. Valoración y autorización por parte de la CAPD</b> La CAPD puede solicitar modificaciones. CAPD envía a Escuela de Doctorado (EDUHU) documentación definitiva y propuesta de tribunal. A través del correo electrónico: <a href="mailto:eduhu@uhu.es">eduhu@uhu.es</a>	Plazo máximo de 1 mes hábil
<b>3. Revisión de la Escuela de Doctorado</b> Revisión de la EDUHU de toda la documentación presentada, expediente de doctorando/a en RAPI y de la propuesta de Tribunal enviada. Se podrá requerir subsanación si fuera necesario. En este caso, la documentación requerida se enviará a través del correo electrónico: <a href="mailto:eduhu@uhu.es">eduhu@uhu.es</a>	Plazo máximo aproximado de 15 días hábiles
<b>4. Depósito de la Tesis Doctoral</b> Se elevará la tesis doctoral a exposición pública previo abono por el doctorando/a de los precios públicos establecidos (examen de Tesis Doctoral).	10 días hábiles
<b>5. Autorización de la defensa de la Tesis Doctoral</b> por parte del Comité de Dirección de la Escuela de Doctorado y comunicación a la CAPD, doctorando/a y director/es de tesis.	Plazo aproximado de 15 días hábiles
<b>6. Comunicación a la EDUHU fecha y lugar de la defensa de tesis*</b> Esta comunicación se enviará al menos con 5 días hábiles de antelación a la fecha de la defensa acordada con el tribunal.	Plazo aproximado 5 días hábiles
<b>Total de tiempo desde el inicio del trámite hasta la defensa, sin causas sobrevenidas.</b>	<b>Dos meses y 15 días hábiles</b>

**\*Plazo máximo de 3 meses para el acto público de defensa de la Tesis Doctoral contados a partir de la comunicación de la autorización del Comité de Dirección de la Escuela de Doctorado**



## DOCUMENTACIÓN PARA EL TRÁMITE DE PRESENTACIÓN, EVALUACIÓN Y DEFENSA DE TESIS DOCTORALES

### 1. Documentos generales (Descargables en: <https://www.uhu.es/escuela-doctorado/tramites-e-impresos/impresos>. Pestaña Thesis Doctoral)

- Solicitud de presentación de la Tesis Doctoral.
- Un ejemplar de la tesis, en soporte electrónico, con el documento “Declaración de Honestidad” incorporado y firmado.
- Un resumen de la tesis en formato electrónico de 4.000 caracteres como máximo, en español y en inglés.
- Autorización para la presentación y defensa de la Tesis del director/a de la Tesis y del tutor/a.
- Documento de aceptación o copia de, al menos, una publicación derivada de la Tesis Doctoral, así como justificación de los criterios de calidad de la misma.
- Dos informes emitidos por personas doctoras expertas en la materia, externas a la universidad.
- Currículum vitae del doctorando en el que se especifiquen las actividades científicas realizadas durante la realización de la Tesis.
- Propuesta de Tribunal de Tesis Doctoral.
- Solicitud de confidencialidad de la Tesis Doctoral (SÓLO si existen circunstancias excepcionales DETERMINADAS por la Comisión Académica del programa de doctorado, como pueden ser, entre otras, la participación de empresas en el programa o Escuela, la existencia de convenios de confidencialidad con empresas o la posibilidad de generación de patentes que recaigan sobre el contenido de la tesis).
- Informe razonado de los directores de la tesis doctoral sobre el procedimiento de confidencialidad o protección al que debe someterse la tesis (identificación de los apartados afectados por los derechos de confidencialidad o protección)..

### 2. En el caso de mención de Doctorado Internacional, deberá presentarse además (Documentos descargables en: <https://www.uhu.es/escuela-doctorado/tramites-e-impresos/impresos>. Pestaña Menciones):

- Solicitud para optar a la mención de Doctor Internacional.



- Acreditación de las estancias realizadas.
- Informes de al menos dos expertos extranjeros.

**3. En el caso de mención de Doctorado Industrial, deberá presentarse además (Documentos descargables en: <https://www.uhu.es/escuela-doctorado/tramites-e-impresos/impresos>. Pestaña Menciones):**

- Solicitud para optar a la mención de Doctor Industrial.
- Copia del contrato laboral o mercantil entre una empresa privada o una administración pública y el doctorando/a.
- Convenio de colaboración entre la empresa/administración pública y la Universidad acompañado de la Memoria del proyecto de investigación industrial o de desarrollo experimental.

**4. En el caso de Tesis por compendio de publicaciones, deberá presentarse además (Documentos descargables en: <https://www.uhu.es/escuela-doctorado/tramites-e-impresos/impresos>. Pestaña Tesis Doctoral como compendio de publicaciones):**

- Informe del director de la tesis, con la aprobación de la Comisión Académica del Programa de Doctorado, en el que se indicará la idoneidad de la presentación de la tesis bajo esta modalidad.
- Aceptación por escrito de los coautores de los trabajos, si los hubiere, de su presentación como parte de la tesis doctoral.
- Renuncia de los coautores que no sean doctores a presentar los mismos trabajos como parte de otra u otras tesis doctorales. En los casos en los que no participen coautores no doctores, se deberá indicar.